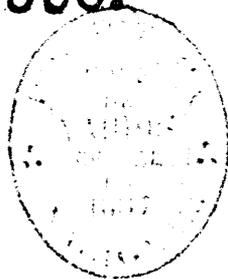


LA GAZETA ORDINARIA ⁴⁹

De Madrid, Martes 20. de Febrero de 1680.

Italia.

De Napoles, à 19. de Diciembre de 1679.



DE quinze dias à esta parte se comienza à experimentar muy buenos efectos de la comission encargada al Consejero Mirabel, en la Prouincia de Pulla. Desde su llegada a ella, no se sabe, que se han hecho los Bandoleros, y van llegando cantidad de granos a esta Ciudad. De las demas Prouincias tambien se logra el fruto de las ordenes del Señor Virrey, tocante a la propia materia: de fuerte, que con auer S.E. revocado las licencias de sacar trigo del Reyno: el precio excessiuo, en que se vendia aqui, se va moderando notablemente, y los Pueblos quedan contentos.

S.E. auia determinado se hiziesse a 27. deste, la magnifica Fiesta, que se està preuinendo, para celebrar el felicissimo Casamiento de S. Mag. pero se ha dilatado hasta seis del que viene, añadiendo nuevas disposiciones, para su mayor luzimiento.

El Señor Cardenal de Grauína Orfino, despues de auer estado aqui algunos dias, partirà oy, ò mañana para Manfredonia, de donde es Arçobispo.

De Roma, à 2. de Enero de 1680.

Despues de muer o el Señor Cardenal Francisco Barberino, Su Santidad embio el Señor Urbano Rocci, Hermano del Señor Cardenal Rocci, a tomar possession del Palacio de la Cancilleria; y despues ha reuuido a la Camara Apostolica el derecho de disponer de mas de cien Cargos, que el Vicecanciller vendia, y valen mas de cien mil Doblones. Pero Su Beatitud deja à la Dignidad de Canciller el Palacio de la Cancilleria, y duzientos Doblones de sueldo al mes. Monseñor Tomasi la exerce en interin, y se cree no la darà Su Beatitud a nadie.

La Camara ha hecho embargar lo que se deuia al difunto Señor Cardenal Barberino; porque dizen se ha hallado, que el Papa Urbano Octauo, su Tio, reuocò el Breue, con que a principios de su Pontificado le auia permitido disponer, en caso de muerte, de lo que se le deuiesse de las rentas de sus Beneficios. Era Su Eminencia Protector de los Reynos de Inglaterra, y Escocia, de los Cantones Esguizaros, y de la Orden de San Benito del Monte Cassino, y Perfecto de diferentes Congregaciones.

Han echado à Galeras a vn Armenio, que dezia ser Obispo, y hazia funciones de tal, no siendo ni Sacerdote.

El Eminentissimo Señor Gran Maestro de la Ordē de S. Juan, ha exortado à todos los Caualleros de su Instituto, a que vayan en socorro de el Reyno de Polonia, declarando, que seis meses de seruicio en Polonia, les valdràn por vn año de Caravana; y que los que lleuaren consigo cien hōbres de Guerra, gozaràn de las mismas ventajas, que los que mandan vna Galera en seruicio de la Religion.

Monseñor Cibò ha buuelto de Lucerna, donde fue Nuncio Apostolico a los Cantones Esquizaros Catolicos, y tomarà muy en breue possession del Cargo de Secretario de la Congregacion de *Propaganda Fide*.

Passaron las Fiestas de Navidad, sin Promocion de Cardenales, contra la expectacion de muchos, y no se sabe todavia quando Su Beatitud la hará. El Señor Cardenal Colona và mejorando de sus achaques.

De Venecia, à 23. de Enero de 1679.

Queda concluida en nuestra Atarazana la fabrica de dos Grandes Nauios de Guerra, que presto saldràn a nauegar, auiendo el Senado nõbrado los dos Sujetos, que los han de mandar. Otros diez, ò doze del mismo porte se han de fabricar, para formar vna Esquadra, que continuamente cuidarà de assegurar la Nauegacion de el Mar Adriatico. Es como nueva esta prouidencia de la Serenissima Republica, pues en otras ocasiones solia alquilar Nauios Estrangeros.

Queda elegido el Señor Corniani para Residente en los Cantones Esquizaros, y avrà de asistir en Zurigo, adonde tiene orden de partir muy en breue.

El Senado ha prohibido las Mascaras, que sin esto auian de començar (segun la costumbre) el dia de San Estuan: reduciendose el diuertimiento principal destas Carnestolendas a las solas Comedias ordinarias, y à las en Musica. A 30. del passado se representò vna de esse vltimo genero, intitulada la Messalina, que saliò admirable.

El Señor Duque de Mantua està otra vez de partida para Mantua, con toda su Casa.

ALEMANIA.

De Viena, à 31. de Diziembre de 1679.

Dvrante estos tres vltimos dias, no ha muerto nadie de la Peste, y en los Hospitales son pocos los enfermos, que han quedado.

Estos dias passados, vino vn Embiado Turco del Visir de Budà, à dar quejas de las correrias de los nuestros dentro de los confines de la jurisdiccion Otomana: pero se le respondiò era licito al Exercito Cesareo acometer a sus Enemigos, en qualquiera parte que se recogiesen, y que primero
era

era remediar la contrauencion euidente de los Tratados, en orden a no admitir los Rebeldes, y asistirlos con quanto auian menester. Despachòle el Conde de Hofkirck, embarcado sobre el Danubio, que baja a Budà.

Ha buuelto de Vngria el General Conde de Strafoldo, con licencia del Señor Emperador, y casará esta proxima Primavera, con Hija del Conde de Kinski.

Los Rebeldes intentaron penetrar en el distrito de las Ciudades de las Montañas, de donde se encaminauan a Praga algunos carros, ricamente cargados del Tesoro, que producen las Minas de la misma Tierra: pero fueron forçados a retirarse con las manos vacias, y burlados de su inutil fatiga, se huieron de retirar a los costosos Cuarteles, que les venden los Governadores Turcos. El de la Plaza de Erlav, determinò juntar vn cuerpo de gente para invadir los cercanos Campos de Talia, sujetos al Señor Emperador. Mas penetrado de los nuestros su intento, quedan preuenidos para resistirle con toda disposicion, y valor.

Si el tiempo diere credito a las vltimas nuevas, que han venido de Polonia, puede darse por segura la Guerra contra los Turcos la Primavera, que viene. Afirman, queda en lo mas effencial, concludida la Liga entre Polacos, y Moscovitas: que el Gran Duque de Moscovia, sin ayuda de Cosacos, ni de otro alguno, pondrà en campaña trecientos mil hombres, Caualleria, è Infanteria, con vn formidable Tren de Artilleria, que bastará para repartir entre diferentes cuerpos, segun la forma, que se huviere de obrar; y que a los Polacos les suministrará dos millones de escudos. Por otra parte la Corte Otomana, que auia creido admitiria la de Moscovia a gran fauor, las condiciones de Paz, que se le auia ofrecido, viendo agora lo contrario, a mas de las noticias, que tiene de los negociados de los Ministros de Polonia, en la mayor parte de las Cortes de la Christiandad, haze los esfuerzos posibles para aumentar sus Exercitos. El Gran Visir embiò ordenes para que las Fuerças, que tenia acuarteladas en la Prouincia de Podolia, se juntaßen a campear a tres leguas de Kameniez, cubriendo aquella Plaza contra qualquiera operacion de los Polacos: y en efecto se sabe han obedecido, reduciendo, y poniendo su Campo nõ de otra fuerte, que vna Ciudad bien pertrechada. Aseguran seuirá de Plaza de Armas, donde tambien avrán de concurrir los Transilvanos, Moldavos, y Cosacos auxiliares, a cuyo fin recogen alli de todas partes vna inmensa cõtidad de granos, y otros generos de bastimentos, cõ municiones de Guerra correspondientes a aquel aparato. Entretanto vienen auisos de que se han apoderado de la Villa de Cheurepol, situada en la misma Prouincia de Podolia, echando della tres Compañias de Polacos, con que la auian embiado a presidar desde el Campo de Tremblova. Alegan, por titulo valedero de aquella accion, que sus Armas estuieron en aquella Plaza, y que no está

nombrada entre las que deuen restituirse a la Corona de Polonia: de fuerte, que obran de hecho, antes que los Comissarios nombrados para reglar los Confines, lo executen, dando cada dia nuevos motiuos de bolver a las Armas, para reprimir los impulsos de su poca fê. La enfermedad peligrosa del Marques de Arquien, Padre de la Reyna, ha sido parte, para que aquella Corte dilataffe su buelta a Varfavia, donde (segun todas apariencias) se harà el mes de Enero que viene, la grande Convocacion de los Magnates. y principales Ministros del Reyno, para resolver fijamente lo que se huuiere de hazer.

S.M. Cefarea ha mandado participar a todas las Prouincias hereditarias, el numero de Regimientos, que han de quedar en pie, y los focorros anuales, que ellas avrán de dar à los Oficiales mayores, y menores.

El Marques de Grana, nombrado a la Embajada de España, partirà el mes de Março, que viene, con toda su Familia, y tomarà su camino por Basilea, y Leon de Francia.

El Invierno es mas blando de lo que conuiniera, para assegurar la perfecta salud desta Ciudad: pero los Magistrados se aplican con mas vigilancia que nunca, a procurarla, mientras los de Neustat vãn logrando el fruto de sus diligencias, con esperança de verse en breue restituidos al publico comercio.

De Praga, à 31. de Diziembre de 1679.

SVS Magestades Imperiales, asistieron con toda la Corte, à la Missa de media noche del dia de Navidad, en la Iglesia Metropolitana, y el Miercoles oyeron el Sermon del Reuerendissimo P. Mancini, de la Compania de Iesus, en lengua Italiana, en la Capilla de la Señora Emperatriz Leonor, donde auia predicado el Aduiento) como Predicador de Su Magestad) con indocible aplauso.

Ha buuelto el Conde Berka de su comission de Embiado Extraordinario a la Corte de España, y ha hecho relacion al Cesar de lo que le ha passado en aquellas partes, donde logró la estinacion propia de su sangre, y caracter.

Aqui se han doblado las Guardias en las Puertas, por los rezelos de la Peste, y no se permite entrar a nadie sin buenas certificaciones de que no han passado por partes inficionadas de contagio. Qualquier accidente, que se le parezca, haze estremecer a todos. Sobre la voz, que corriò de que auian muerto dos Iudios de Peste, llamó el Conde de Colobrat, Governador de la Ciudad Vieja, a quatro de los mas principales de aquella Nacion, mandandoles de parte del Señor Emperador, que tomasen informacion puntual de la verdad, y se la diessen: y auendolo executado, boluierò el dia siguiente, diciendo, que no solo no auia muerto entre ellos ninguno de contagio; pero que no auia ni vn enfermo, en todo su Barrio, habitado

demás de treinta mil personas de su misma Secta. Sin embargo se les ha vedado salir de su Quartel, hasta ver lo que resultare de vna visita, que se ha dispuesto, con asistencia de Medicos, y Cirujanos: siendo de temer vn terrible estrago en aquella gente, si la mortandad se introduce en sus estrechas viviendas. S. M. Cesarea mandò llamar de Inglaterra vn Medico Borgoñon, que en aquel Reyno, y en otras muchas partes, ha mostrado vna prodigiosa capacidad, en orden a la cura del mal contagioso, y en atajar sus progressos. Y auiendo llegado, promete sanar a todos los enfermos, que se le entregaren, diziendo no son menester Hospitales, y que acudirá a todo. Mas con todo esto se teme por la salud de el Cesar, y actualmente queda mouida la quistion, si conviene que pascie esta proxima Primavera a Lintz.

Tres dias ha, que llegó vn Correo de Vngria, con la noticia de auerse juntado algunos Turcos con los Rebeldes: lo qual ha dado motiuo a diferentes Iuatas de Estado, a que ha asistido el Señor Emperador personalmente.

Mañana, dia de Año Nuevo, en el Colegio Clementino, despues de Vísperas, se representará el año ochenta, compuesto de quatro Vidas; la de el Señor Emperador, de 40. años, la de la Señora Emperatriz, de 26. la de el Señor Archiduque de 2. y la de la Señora Archiduquesa, de 12. inuencion Comica muy ingeniosa, y como de los RR. PP. de la Compañia de Iesus.

De Berlin, à 2. de Enero de 1680.

EL Canciller Yema, y el Consejero Meynders, quedan nombrados para oír las proposiciones del Baron de Amerongue, Embiado Extraordinario de Olanda a S. A. Electoral de Brandenburg. Luego, que el mismo Señor Elector supo la muerte del Principe Mauricio de Nassau, Administrador de los Ducados de Cleves, y Minden, y de los Condados de la Marca, y Ravenstein, nombrò en su lugar para los mismos puestos, al Señor Principe Electoral su Hijo Primogenito: y como por la misma muerte vacò tambien la Dignidad de Gran Prior, ó Director principal de los que gozan las Encomiendas de la Orden de San Iuan, cuya prouision se ha abrogado el Señor Elector, desde que sus Estados pasaron de la Fè Catolica, à la creencia Protestante, parece la conferirà al Señor Principe Luis su hijo segundo.

El Miercoles pasado tuuo el Embajador Tartaro su primera Audiencia del Señor Elector, diziendo venia a ratificar de parte del Kam, su Señor, la antigua amistad, entre él, y S. A. Electoral, y ofrecerle vn socorro de cien mil hombres, todas las vezes que le huiesse menester. Presentò al Señor Elector diez hermosísimos Cauillos, y a la Señora Electora otras

curiosidades mas raras de su tierra: en cuyo retorno se llevarà de aqui otras equiuales.

Aqui ha llegado el Baron de Plettemberg, Embiado del Señor Obispo Principe de Paderborn, y Munster, su Tio.

Tratase de fabricar vna Puente sobre el Rio Odera, en el Lugar de Svved, de la Jurisdiccion Electoral, y se cree ferà de mas vtilidad, que la de Stetin.

De Ratisbona, à 7. de Enero de 1680.

Segun las vltimas noticias de la Corte de Baviera, auian llegado ya parte de las riquissimas Joyas, que el Señor Delfin de Francia ha embiado a la Señora Princeza su Esposa: entre otras, el Anillo matrimonial, estimado en quarenta mil reales de a ocho. El Señor Principe Administrador de aquellos Estados, hazia grandes mudanças en los Oficiales de Palacio, con aprobacion vniuersal.

Pasò el Baron de Vilka, de la Corte de Inspruch a 18. de Diziembre, a la Alsacia, y despues le siguiò el Baron de Halden, de parte de la Regencia del Tirol, a saber de los Ministros de Francia, los motiuos, que han tenido para entrar a mano armada a la Prouincia de Brisgovia a sacar contribuciones no devidas, de aquellos Vassallos.

En estas Cortes Imperiales se notò vltimamente el despacho, con que pareció persuadir a Franceses, saliesen de los Estados del Conde de Nassau Sarbruck: de que se espera ver en breue el efecto, pues ya bolviò de Monaco el Embajador de Francia Monsieur de Verjus, instruido del Presidente Colbert, de las razones, que la Corona de Francia supone tener, para obrar en la forma que haze en las Alsacias.

Cada vno destos Señores Diputados, ha recibido la nueva de la muerte del Señor Duque de Hanover, segun su particular passion, y los intereses de sus Amos. Los de Zel dizen, que el Señor Duque Jorge Guliermo, despachò vn expresso al Señor Principe Obispo de Osnabrug, su Hermano, para que bolviessè inmediatamente a tomar possession del Estado del diuinto, declarando no tenia pretension alguna a aquella sucecion. El dicho Principe de Osnabrug professa la creencia Protestante, y de los tres Hermanos Príncipes de la Casa de Brunsvich, y Luneburg, solo èl tiene hijos Barones, capaces de heredar aquellos Estados.

De Hamburgo, à 8. de Enero de 1680.

LOS Suedeses continúan sus Leuas, y dan empleo a los Oficiales, que el Señor Elector de Brandenburg ha despedido. Tambien pasan parte dellos al seruicio del Señor Elector de Saxonia.

Mucho se ruge de nuevas Ligas entre los Potentados del Norte, y se dizze, que el Baron de Amerongue tiene algunas comissionses de los Señores

Esta

Estados Generales, para tratar con el Señor Elector de Brandemburg, los Príncipes de la Casa de Brunsvic, y otros.

El Conde de Rebenac bolvió la Semana passada de la Corte de Dinamarca, y agora se apercibe para ir à residir en la de Brandemburg, lleuando diferentes presentes a la Señora Electora de parte de el Rey Christianissimo.

Aguardan aqui, de Suecia, al Conde de Steymbock, que viene a visitar los Estados, que posee aquella Corona en Alemania.

De Copenhaguen auisan, que S. M. Danesa tiene intento de conferir el Cargo de Mariscal de Campo General de sus Armas al Conde de Guldenleve, y dan por muy contingente, que el Principe Jorge, Hermano del Rey, passe muy en breue a Paris, a casarse con vna Princesa Francesa, asistido en su Iornada, del Conde Antonio de Oldemburg.

Las diferencias entre los Señores Elector de Brandemburg, y Duque de Zel, tocante a los Quarteles, que el primero ha hecho tomar a sus Tropas, en los Estados del Duque de Mekelburg Sierin, no están aun ajustadas, persistiendo el General Mayor Brandemburguês, que las manda, en dezir no tiene orden de salir dellos. Es constante, que el General Chauvet está en marcha, con toda la gente de la Casa de Brunsvic, determinado a vsar de la fuerça, para obligar al otro a retirarse, quando no lo haga antes (segun aseguran, en cartas de Berlin de 3. deste) se lo mandò vltimamente el Señor Elector con vn Correo en toda diligencia.

Añaden los mismos auisos, que S. A. Electoral, en primero de Diziembre, diò Audiencia al General Mayor Berlips, Embiado Extraordinario de toda la Casa de Saxonia, a representarle el peligroso estado, en que les parece a aquellos Príncipes, se halla la Germania, y el poco fundamento que juzgan se puede hazer de las Pazès vltimamente concluidas, solicitando se vea entre todos la resolucion, que mas conuenga, en la constitucion actual de las cosas. El Señor Principe de Anhalt, llegó à 2. a la misma Corte Electoral, donde el propio dia tuuo el Embajador Tartaro su Audiencia de despedida.

Han llegado de Francia cien mil escudos para el Señor Duque de Zel, y por neçessidades de satisfacer tambien los otros duzientos mil pactados en las Pazès; pero como las letras vienen pagaderas dentro de dos meses, las Tropas de Brunsvic, y Luneburg, no saldrán antes de los Ducados de Bremen y Ferden.

Por las Cartas de la Corte de Suecia de 22. del passado, parece queda na resuelto celebrar el Casamiento de S. M. Suedesa en la Metropoli del Reyno, donde (entre otras preuenciones hechas para la funcion) auia llegado de Francia vn fantuossimo Coche.

Los Plenipotenciarios de Dinamarca, y Suecia, se auian de juntar otra

vez en Lunden, donde el Marques de Feuquieres, Embajador de Francia, auia quedado, para afsistir a las Conferencias de aquellos Ministros.

A 22. del passado, en todos los Estados sujetos a la Suecia, se hizieron grandes demostraciones de alegria, por el buen successo de la Paz, que tan fauorable les ha sido.

INGLATERRA.

De Londres, à 11. de Enero de 1680.

YA son bien pocos los Memoriales, que se firman para pedir al Rey la conuocacion del Parlamento, desde que se ha hecho poner en la carcel algunos de los mas sediciosos, y començado a formarles Proccesso.

La Reyna ha resuelto poner su Capilla en el Palacio de San James, a donde podrá ir por el Parque, en lugar de ir al Palacio de Somerset, pasando por muchas calles, que de ordinario están llenas de Pueblo.

S. M. Britanica ha mandado se fortifiquen los Puertos de Dobras, y de Gravesand. Ha nombrado al Cauallero Esteurn Fox, y otros Comissarios, para exercer el Cargo de Cauallerizo Mayor, y dado a Milord Duras, Conde de Feversham, el puesto de Cauallerizo Mayor de la Reyna.

OLANDA.

De la Haya, à 12. de Enero de 1680.

Miercoles a las 10. de la mañana, se juntaron los Señores Estados desta Prouincia, en presençia del Señor Principe de Orange. El dia antes auia el Señor Sidney, Embiado Extraordinario de S. M. Britanica, presentado vna Memoria a los Señores Generales, de parte de el mismo Rey, alegando muchas, y grandes razones, para disuadir a esta Republica el coligarse con la Francia, è instandola al contrario, a hazer Aliança con S. M. Britanica.

La tarde del dia 9. huuo vn magnifico Sarao en Casa del Señor Sidney, donde interuinieron combidados los Señores Principe, y Princesa de Orange, las Princesas de Anhalt, y Simeren, y otras personas de la mayor calidad.

Ayer, y oy han continuado los Estados desta Prouincia sus Sefsiones, y no parece dejarán de poner otra vez en deliberacion el negocio de las propuestas Alianças.

Se trata de pedir a las personas mas acomodadas destas Prouincias dos prestamos de cantidades considerables, y darles para su resguardo obligaciones, a cargo del Estado, afsi por los dichos prestamos, como por otros que hizieron el año 1673.

Sus Altipotencias han respondido a las Memorias presentadas por el Canallero de Crampricht, y el Señor de Veecken, tocante a la reititucion de Mase, y Hasselt, mostrandose prontos para ello; con calidad, que primero les dé el Señor Elector de Colonia satisfacion de las cantidades, que sus Tropas sacaron de los naturales de Deventer, y Svvol, contra los Tratados, quando euacuaron aquellas dos Plaças.

Escriuen de Londres, estaua resuelto executar, contra los Catolicos las Leyes, que en tiempo de la Reyna Elisabet, fueron puestas por el Parlamento, a fin de atemorizarlos, y no con intento de practicarlas. Auisan, se hará lo mismo de otras Leyes posteriores, citadas, como essotras, en vna Proclamacion Real de 31. del mes de Diziembre del año pasado 1679. intitulada: *Sentencia de muerte, y confiscacion de Bienes, pronunciada contra todos los Catolicos de Inglaterra, en el Consejo Privado, tenido en Whitehall, el referido dia, y publicada por Proclamacion Real, en que todos los que professan la Fè Catolica son juzgados auer incurrido en delicto de alta traycion, solo à causa de su Religion: y se ordena sean trataaos segun las Leyes, y Estatutos de la Reyna Elisabet.*

FLANDES.

De Bruselas, à 17. de Enero de 1680.

Avisaron de Lieja la Semana pasada, que si bien aquella Ciudad (despues de retiradas del Pais, las Tropas de Francia) podia esperar los frutos mas prontos de la Paz, por aquella parte: sin embargo se veia en visperas de vna Guerra ciuil, suscitada de gente inquieta, y rebultola: y despues en cartas de 13. añaden, que los de el Magistrado moderno, querian hazer pesquisa de los que con su proceder, han contribuido a turbar la publica tranquilidad, sin distincion de personas Eclesiasticas, ò Segiares.

Segun las cartas de 12. se auian de terminar las Cortes del Pais de Colonia, dentro de dos dias. Auian ofrecido al Señor Elector sesenta mil escudos, y no auiendolos querido acetar, parecia vendrian en aumentar la cantidad de otros quarenta mil. No arrostraron las mismas Cortes la proposicion, que se les hizo, de vna Aliança, con algunos Principes, y Estados cercanos.

En la Feria anual de Colonia, de la Epifania, compraron los Franceses casi todos los Cauillos. El Marques de Sourdis (que manda las Tropas, que aun quedan en Vesel, y en los Payfes de Cleves, y la Marca) fue personalmente a la misma Feria.

FRANCIA.

De San German en Laya, à 20. de Enero de 1680.

DE 10. ô 12. dias à esta parte, han venido repetidos Correos de Olanda.

Se compró el Condado de Chateovilain, que costó vn millón cabal de francos, y renta anualmente cinquenta mil.

El Duque de la Ferte, y otros Sugetos muy calificados, quedan desterrados de la Corte.

En los aguinaldos de las vltimas Pasquas de Navidad, el Señor Duque de Vermandois, Madamofela de Blois, y los otros Principes, y Princesas legitimadas, fueron igualados con los Principes de la Sangre Real, haziendo la Ciudad los mismos presentes a vnos, que a otros: lo qual nunca se auia estilado.

Los presentes, que el Duque de Crequi lleva a Madama la Delfina, consisten de seis guarniciones diferentes de pedrerias. En la Corte no se habla de muchos dias a esta parte, sino de la Iornada, que se avrá de hazer para encontrarla. Se trabaja a las pœuenciones, que seran muy suntuosas: y como el Rey tiene muchas Tropas en Borgoña, Lorena, los Obispados de Metz, Tul, y Verdun, y en Allacia, aumetarà la presencia de S. Mag. los rezelos, que los Electores, y Principes vezinos han concebido de nosotros. El Señor Elector Palatino se halla bien embaraçado con la pretension, que se ha mouido de aqui, sobre la Villa de Neustat, y su Territorio: auiedo partido ya los Comissarios, para examinar los Titulos, è Instrumentos, que se han hallado en los Archiuos de Crœon-Weissemburg, tocante a aquella Villa.

A 15. deste fue firmado el Contrato del Casamiento del Señor Principe de Conty, con Madamofela de Blois, en la Camara del Rey. Su Magestad fue a las siete de la tarde a la Camara de la Reyna, y de alli fue a la fuya con toda la Casa Real, que le esperaua alli. El Rey se acercô a vn Bufete, que estaua arrimado a la pared. A su mano izquierda estaua la Reyna, y consecutiuaamente el Señor Delfin, los Señores Duque, y Duquesa de Orleans, Madamofela de Orleans, Madama la Gran Duquesa de Toscana, Madama de Guisa, el Señor Principe de Condè, los Señores Duque, y Duquesa de Anguyen, el Señor Principe de la Rochefur-Yon, Madamofela de Borbô, la Señora Princesa de Carinã, los Señores Conde de Vermandois, y Duque de Humena, Madamofela de Nantes, y Madamofela de Tours, haziendo todos vn medio circulo al rededor del Bufete. El Señor Principe de Conty, y Madamofela de Blois, se pusieron juntos, dentro del medio circulo, en frente del Bufete. El Marques de Se-
ñe.

ñelay, Secretario de Estado, se acercô a la extremidad del Buñete, en frente del Rey, y leyô en alta voz, el principio del Instrumento. Mas apenas huuo leído parte de las calidades, que el Rey le dijo, bastaua, y firmô. El Señor Principe de Conty se puso en su lugar, entre la Señora Duquesa de Anguyen, y el Señor Principe de la Roche-sur-Yon, y Madamofela de Blois en el lugar del Señor Duque, entre el Señor Duque de Vmerna, y Madamofela de Nantes. La Reyna, el Señor Delfin, Sus Altezas Reales, y los Principes, y Princesas de la Casa Real, firmaron despues del Rey. Quando el Contracto estuuo firmado, el Señor Cardenal de Bullon, Gran Limosnero de Francia, seguido del Abad de S. Lucas, Limosnero del Rey, y otros Eclesiasticos de la Capilla Real, se adelantô hasta medio el aposento. El Señor Principe de Conty, y Madamofela de Blois se le acercaron, y Su Eminencia hizo las ceremonias ordinarias, que aqui se llaman *Fiançallas*, y son las siguientes: Preguntô al Señor Principe de Conty, si prometia admitir por Esposa a la Señora Ana Maria de Borbon, alli presente? El Principe, antes de responder, hizo vna reuerencia al Rey, otra a la Reyna, y otra al Señor Principe de Condê, como a su Tutor, pidiendoles permission para ello: y auindola alcançado, dijo, que Si. Preguntô sucesiuamente el Señor Cardenal a Madamofela de Blois, si prometia admitir al Señor Luis Armano de Borbon, Principe de Conty, alli presente, por su Esposo? A esta pregunta hizo Madamofela de Blois las mismas reuerencias, que el Señor Principe de Conty, al propio fin, y respondiô, que Si. Acabadas las *Fiançallas*, se retirô el Señor Cardenal de Bullon; y el Rey, y toda la Corte fueron a la Opera. Asi se llaman aqui las Comedias en Musica. El dia siguiente, hizo el Señor Cardenal la ceremonia de el Casamiento, en la Capilla del Castillo Viejo, en presencia del Rey, de la Reyna, y de toda la Casa Real: y despues de la Misa, bautizô al Señor Duque de Borbon. El Rey fue Padrino, y la Señora Duquesa de Orleans, Madrina. El Rey le llamó Luis. Despues fue S. Mag. a comer con la Reyna, el Señor Delfin, Sus Altezas Reales, el Señor Duque de Chartres, Madamofela de Orleans, Mariana la Gran Duquesa de Toscana, Madama de Guisa, y la Señora Princesa de Conty.

A la tarde huuo Comedia, y despues de ella, vna gran Cena: donde el Rey, la Reyna, el Señor Delfin, los Señores Duque, y Duquesa de Orleans, el Señor Duque de Chartres, todas las Princesas de la Casa Real, y cinquenta Señoras de la primera calidad, cenaron a vna misma Mesa. El Señor Cardenal de Bullon bendijo la cama. El Rey diô la camisa al Señor Principe de Conty, y la Reyna la diô a la Señora Princesa de Conty. Al otro dia, el Rey, y la Reyna fueron a verla a su Quarto, en el Castillo Viejo. El Rey ha dado a la Señora Princesa de Conty, el Ducado de Vaujours, vn millon en dinero contante, cien mil francos de pension, y muchas

chas joyas. Al Señor Principe de Conty, cinquenta mil escudos en dinero, y vna pensión de cinquenta mil escudos, y otra de veinte mil al Señor Principe de la Roche-sur-Yon.

ESP A ñ A.

De Madrid, à 20. de Febrero de 1680:

Martes 6. del corriente, por la Nobilissima Ciudad de Santiago, Cabeça del Reyno de Galicia, besaron la mano à Sus Magestades, el Excelentissimo Señor Conde de Monterrey, y el Señor D. Pedro Antonio de Naula y Sotomayor, como Capitulares de la misma Ciudad, con el Parabien del Real Casamiento. Ilustraron la Funcion muchos Grandes, Señores, y Titulos, en grado de la mayor, y deuida estimacion, passando, al salir de la Audiencia de Sus Magestades, à la de la Reyna Madre N. Señora, con el mismo cumplimiento.

Martes 13. por la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Badajoz, hizierõ la propia funcion los Señores Proueedor General D. Damian Caro de Montenegro, y D. Francisco de Chaues, con acompañamiento no inferior al referido; siendo Padrino el Excelentissimo Señor Conde del Montijo.

Miercoles 14. por la muy Noble, y Leal Ciudad de Truxillo, hizieron la misma ceremonia los Señores D. Francisco Pizarro, Alferez Mayor de aquella Ciudad, y D. Juan Pizarro su Hermano, apadrinados de el Excelentissimo Señor Conde de Oropesa, y asistidos de vn Cortejo muy numeroso, y calificado. Este dia visitò la Reyna Madre à los Reyes sus Hijos. Jueves 15. por la muy Noble, y Leal Ciudad de Murcia besaron la mano à Sus Magestades el Excelentissimo Señor Duque de Montalto, y los Señores D. Pablo Carrasco, y D. Gaspar de Oca, ambos de la Orden de Santiago, con circunstancias de luzimiento, correspondientes à las antecedentes, y à la dignidad de la propia Ciudad.

Aquel dia honrò la Reyna Madre à las RR. Madres Agustinas Descalças de la Encarnacion, con su augusta visita; y à la tarde huuo Comedia en Palacio.

Viernes à 16. el Excelentissimo Señor Marques de Velada, y Astorga, Mayor como Mayor de la Reyna N. Señora, auiendole la muy Noble, y Leal Ciudad de Avila, como primer Hijo della, encargado la Funcion de besar la mano à Sus Magestades, de enorabuena, lo executò, con el luzimiento, que siempre; asistido de sus Hermanos, y toda la Nobleza de la Corte, y entrego las Cartas.

En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Magestad.

CON PRIVILEGIO.

RELACION⁵⁵
DE EL

MAGNIFICO, Y SVMPTVOSISSIMO ALARDE,

QUE DISPUSO, Y EXECVTO

EL EXCELENLISSIMO SEÑOR
MARQUES DE LOS VELEZ,

GENTIL-HOMBRE DE LA CAMARA
de su Magestad, Virrey, y Capitan General
de el Reyno de Napoles.

CON TODA LA ILVSTRISSIMA NOBLEZA
de el mismo Reyno, y Fidelissima Ciudad.

ENTRE OTRAS DEMOSTRACIONES
con que festejaron la noticia de el felicissimo
Casamiento de Nuestro Augusto Monarca
D. CARLOS SEGVNDO.

Vino en Cartas de 16. de Enero de 1680.

HAviendo Su Magestad (Dios le guarde) participado al Excelentísimo Señor Marqués de los Velez, Virrey de este Reyno, la noticia de haverse ajustado, y concluido su feliz casamiento con la Serenísima Señora Doña Maria Luisa de Borbon; Dispuso Su Excelencia, que se hiziesse en esta Ciudad, y en las demás Capitales de estas Provincias, vna Procefsion general, cantandose el *Te Deum laudamus*, celebrando vna Milla, con la mayor solemnidad, y repitiendo luminarias, fuegos, y salvas Reales por tres dias continuos, que dieron que admirar, que imitar, y que referir à la atencion, al zelo, y à la curiosidad de estos naturales: Dispuso Su Excelencia, para despues la publica Cavalcata, respecto de haver de llamar al concurso de ella, à todos los Titulos, y Barones de el Reyno (como se executò.) Y ultimamente, habiendo llegado el deseado aviso de haverse vnido Sus Magestades, y de quedar en el Buen Retiro, se pasó al efecto de esta disposicion, con acierto correspondiente al feruor de Su Excelencia, y al amor de este Reyno: de fuerte, que la noche de el Sabadò trece de este Mes, y las dos successiuas, se viò la Ciudad tan poblada de luminarias, y fuegos, que, venciendo en numero las Estrellas, desmintieron el esplendor de el Sol, y la claridad de el dia; El Real Palacio, se ostentò Teatro de luzes; Las Casas de Titulos, Ministros, Nobleza, y facultosos Ciudadanos, emulos en el afecto, porfiaban el primer lugar en la demostracion; Los Castillos, coronados de luzes, y fuegos, causaron à la vista admiracion, y gozo. El Domingo por la tarde, se celebrò la Real funcion

cion de à Cauallo; Y aunque embidiofas las nubes intentauan deslucirla con deshazerse en lluuias : luego , que saliò fu Excelencia de Palacio, cedieron à la ferenidad, festejando Febo con sus rayos, aquel dia, destinado à las glorias de el Iupiter de España.

Compareciò fu Exc. vestido de rica gala, y con mucho numero de joyas, facando librea de brocado fondo en rafo verde, y oro, con mangas, y tahalies bordados, guarnecida de anchas frãjas en numero de 80. entre Lacayos, Cocheros, Mozos de fillas, y otros, y 24. Pajes, vestidos de tela de espejo verde, bordada al cãto de oro, con las mangas quajadas enteramẽte, vn rico, y funtuoso Coche, vna Silla enteramente bordada de oro, y muchos cauillos de manejo, rica, y primorofamẽte enjaezados.

El Sindico, que en semejantes funciones representa la Ciudad, y Reyno, destinado para acompañar, y feruir al Señor Virrey en esta ocaſion, ha sido el Conſejero D. Miguel Mucetola, Cauallero del Sejo de Montaña, q̃ facò librea de amusco, y açul, quajada de galones de oro, numerosa de quarenta, entre Pajes, Lacayos, y otros de escalera abajo, con muy jarifo coche de terciopelo negro, en lo exterior, quajado de esterillas, y franjas de oro, y por de dentro atorrado de brocado de oro, y açul; Esta-ua rodeado de grandes espejos, y eran las ruedas, y carro de primoroso entalle, que figuraua vn Cielo portatil, entre rayos, y zafiros, à que correspondia la succes-ſiua Silla de manos.

Se transfiriò el Sindico al Tribunal de S. Lorenço, que es el ayuntamiento de la Ciudad; y hecha la funcion

acostumbrada de su ministerio, se encaminò juntamente con los Electos, y numerofo acompañamiento de Titulos, y Caualleros, àzia Palacio; donde, passados los devidos cumplimientos con su Excelencia, se auìò la Cavalcata en el modo siguiente.

Con alegres Clarines, solicitando impulsos de jubilo, marchauan à cauallo los Trompetas de el General de la Artilleria Fr.D. Virginio Valle, Teniente General de la Caualleria de el Reyno; Seguian dos Ayudantes de la Caualleria, y despues el referido Teniente General, siguiendo quatro Compañias de Cauillos, en buena, y luzida orden. Iban despues los Trompetas de la Ciudad, y sucesivamente los Regios, y tras estos, los Alguaziles de Corte, que llaman Capitanes de Iusticia. Veìase consecutiivamente, el Magestuoso Coche de su Exc. tirado de seis cauallos; y en su seguimiento el del Sindico, cõducido de quatro; despues deste, la Silla de manos del Señor Virrey, y sucesiuamente la del Sindico, y con el mismo orden, vn bizarro cauallo de cada vno, en cuyos jaezes se competian la riqueza, y el primor. Passados los Coches, Sillas, y cauallos, marchauan los Trompetas de S.E. vestidos de la misma librea, solicitando el cõcertado son de sus Clarines, con repetidos vitores, aplausos à la funcion, admiracion vniuersal, y ternura gozosa à los coraçones.

A los Clarines, seguian otros quatro Cauillos de respeto de S.E. con no menos adorno, que el primero.

Daua principio al acompañamiento de Titulos, y Nobleza, el Teniente de la Guarda Alemana, D. Manuel de Aguir-

Aguirre, asistido de doze Soldados de la misma, con sus alabardas, y nuevos vestidos, en el trage de su Patria; y asimismo compareció toda la referida Guardia, que en sucesiua hilera, ladeaua el acompañamiento. Para descriuir la sumptuosidad de las galas, joyas, y plumages de los Titulos, Varones, y Caualleros, que en esta funcion intervinieron, pidiera esta relacion muchos pliegos, que ceñirèmos en pocos renglones, bastando dezir, que en el numero, y riqueza, parecia, que el Pirù, y el Potosí, à ruegos de Flora, auian adelantado primores à la culta curiosidad de la Italia, transformando metales en Primavera, y Primavera en preciosas minas; Viendose muchos de ellos seruidos de 26. ò 30. Lacayos; cuyas libreas, no cedian al Arte, ni à lo costoso; porque era el oro, y la plata, lo que blasonauan menos.

Terminauan el mencionado acompañamiento, dos Tenientes de Maestre de Campo General; y luego, entre 24. Portereros de la Ciudad, à piè, vestidos de grana, con calçones, y mangas de damasco carmesi, y gorras à lo antiguo, lleuando Cetros dorados, iba el Maestro de Cerimonias de la Ciudad, y despues quatro Oficiales de ella, con garnachas, gorras, y gualdrapas de terciopelo negro; seguian sucesiuamente los Electos de la Ciudad, tres Nobles, y el de el Pueblo, vestidos de terciopelo carmesi, con gorras, çapatos, y gualdrapas de lo mismo, guarnecidas de galones de oro, y con ropones de brocado; Despues marchauan los quatro Portereros de Camara de S.E. con sus fayos de brocado carmesi, y oro, con gorras de terciopelo negro, y en medio de ellos, el Rey de Armas, con su acostumbrada cota, y

Ce-

Cetro. Seguian dos de los siete Oficios mayores del Reyno; es à saber, el Señor Marqués de Fuscaldo, Gran Justiciero, y el Señor Principe de Belmonte, Gran Senescal, faltando los otros cinco por sus ausencias. Pues el Señor Gran Condestable, Duque de Tallacozo, se halla Virrey en Aragón: el Señor Duque de Sessa, Grande Almirante, Presidente de Ordenes en Madrid: el Señor Principe Doria, Gran Prototario, reside en Genoua: el Señor Marqués de Pescara, Gran Camerlengo, se halla en España: y el Señor Principe de Avelino, Gran Canciller, por su menor edad, se conoció inhabil à la funcion. Iban los dos mencionados, vestidos con mantos Reales de grana, y Muzetas de Armiños, y con gorras, y gualdrapas de terciopelo carmesi; y luego el Principe de Chelamar, Capitan de la Guarda de S. E. Inmediatamente iba el Señor Virrey, llevando à pie à su Cauallerizo D. Alonso Miño, Cauallero de el Orden de Santiago. La gala, y joyas que adornauan à S. E. aunque en estremo rica, y preciosas, causauan luzimiento, mas no grado mayor de esplendor à su natural decoro; que aquel dia, juntando lo Magestuoso, con lo afable, grangeó la general voluntad, cautiuada de su cortès Soberania. Pues dispensando al Pueblo monedas de oro, se acreditó de Iupiter, no fabuloso, y fue vitoreada su generosidad, con aclamaciones, y armonia de diferentes, y bien concertados instrumentos Musicales.

A su lado izquierdo, iba el Sindico; seguian à S. E. los Tribunales; y en primer lugar el Consejo Colateral, Militar, y Togado; segundo, el Sacro Consejo de Santa Clara; tercero, la Regia Camara; quarto, la Gran Corte de la Vicaria, y el Auditor General de el Exercito, que daua prin-
ci-

cipio à la Compañia de Lanças de S.E. la qual marchaua, acaudillada de el Marquès de Taracena, fu Teniente, Primo de el Señor Virrey, à cuya imitacion se esmerò en la magnificencia, y luzimiento, sacando vistosa, y rica librea, Despues iba el Coche de respeto de S.E. con tiro de à seis; y consecutiamente el de Camara, con otros muchos, en que los Criados de S.E. en lo luzido de sus galas, se ostentaron Estrellas en el cortejo de el Sol, cerrando la Cavalcata quatro Compañias de Cauillos.

Con el referido orden, llegò S.E. à la Iglesia Cathedral, que de orden de el Señor Cardenal Caracholo, Arçobispo, se hallaua ricamente colgada de nuevos aparatos, se cantò el *Te Deum laudamus*; y en el mismo tiempo, con alegre falua de los Castillos, Galeras, y Infanteria Española, esquadronada en la Plaça de Castil-Novo, fue solemnizada la funcion.

La Excelentissima Señora Vireyna, para ver con toda decencia, y comodidad tan Real fiesta, fue al Palacio de el Duque de Matalon, dõde estuuò asistida de la Señora Duquesa, con los obsequios deuídos à S.E. y acostumbrados de tan Noble, y aguilajadora Dama. Las calles por donde passò la Cavalcata, se vieron adornadas de sumtuosos tapi- zes, y ricas colgaduras, cuyas diferentes colores embarga- uan, en la atencion, la vista: los balcones, y ventanas, se auia buelto multiplicados Orientes de nuevos Soles, cuyas pe- regrinas hermosuras, despidiendo rayos, se competian con los de el Sol: las mismas calles se pusieron incapazes de la muchedumbre de coches, y calefas, con que acudieron, no tan solamente los Ciudadanos de Napoles, sino tambien
los

los de las Prouincias convezinas; ni menos vistofas compa-
recieron las Labradoras, que en su rustico trage, realzauan
brillantes de oro, y se atreuian Ninfas, à desafiarse Diosas;
En el paffage de S.E. por las Carceles de Santiago, Vicaria,
y Arte de la feda, à suplicas de el Sindico, mandò soltar to-
dos los presos, por causas, en que no huuiette interes de
partes; y buelto à Palacio, fue coronada la funcion con vn
solemne Sarao, en la Sala mayor, donde concurrieron las
Señoras de mas eleuada calidad, con el lucimiento à tan
plausible acto correspondiente: y acabada la introducion,
ò dragma, que cantaron los Mulicos de la Real Capilla,
donde los Teatros, y las tramoyas, suspendieron los senti-
dos; y los conceptos dieron bien en que cebarse los Inge-
nios mas fecundos: baxò de la cumbre de el Teatro, con ar-
tificioso buelo, vn Cupidillo, que presentò à S.E. la hacha
encendida, con que diò principio al baile, y le executò con
tal decoro, que acreditò en los circunstantes, lo bien, que
sabia S.E. en todas funciones conseruar lo Magestuoso, y
lo alegre. Diò despues la hacha à la Señora Doña Iuana
Carrata, Marquesa de Galati, muger de el Sindico, que cõ-
tinuò en el orden que se acostumbra interpoladamente,
hasta las dos de la mañana.

Esta es la ceñida descripcion de la Caualcata, à que se-
guiràn las demàs demostraciones de gozo, cõ las fiestas de
Toros, Comedias, juego de alcancias, Mascara de Sala, Lã-
ças, y Torneo, que ha dispuesto el feruor de S.E. en que
manifiestaràn el fuyo estos Titulos, y Caualleros.